

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSTAINERCORP S. A." CELEBRADA EL 7 DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las quince horas, en la oficina que se encuentra en el inmueble ubicado en la vía a la Daule Km. 15.5 S/N, se reunieron los accionistas de la compañía denominada "TRANSTAINERCORP S. A." a saber: la compañía NIMARO S.A. debidamente representada por su Presidente el Sr. Wilfried Meinlschmidt S. como propietaria de 3,218 acciones; la compañía FARIMAR S.A. debidamente representada por su Presidente el Sr. Carl Riemann S. como propietaria de 3,208 acciones; el Sr. Holger Riebau propietario de 1,630 acciones; la compañía PEAL S.A. debidamente representada por su Presidente el Sr. José Altgelt K. como propietaria de 1,512 acciones; la compañía RIDEYCA S.A. debidamente representada por su Gerente General el Sr. Xavier Rivera G. como propietaria de 1,232 acciones y la compañía SONETO C. A. debidamente representada por su Gerente General el Sr. Luis Eduardo Sojos propietario de 1,200 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$ 1 cada una.

Presidió la sesión el señor Holger Riebau, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actuó como Secretario el señor Volker Meinlschmidt, Vicepresidente de la misma. También está presente el Sr. Luis Eduardo Sojos como Gerente General de la Compañía. Al tenor de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, el Secretario procedió a elaborar la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de que se encontraba en ella la totalidad del capital social de la compañía, que es de \$ 12,000.00 dólares los accionistas de TRANSTAINERCORP S.A. se acogieron a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para lo cual de manera unánime renunciaron al requisito de convocatoria previa en la forma establecida en el Estatuto Social y de igual manera aceptaron constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, así como aceptaron resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) **Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico de la compañía por el año 2012.**
- 2) **Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.**
- 3) **Resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico del año 2012.**
- 4) **Nombrar Comisario para el Ejercicio Económico del año 2013.**

La unanimidad de los accionistas acepta conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, antes indicados, por lo que de inmediato, la Junta General pasa a conocerlos.

La sesión resuelve por unanimidad, una vez revisados los documentos, aceptar los informes del Presidente, del Comisario como también el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y sus anexos del año 2012. El señor Luis Eduardo Sojos hace uso de la palabra y manifiesta a la junta que se ha producido una pérdida de \$ 525.88 dólares en este año. Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día, relativo a la resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2012. El Presidente puso en consideración de la Junta que las pérdidas de \$525.88 dólares sean compensadas con utilidades de futuros ejercicios económicos. Después de ciertas deliberaciones entre los accionistas, por UNANIMIDAD de votos se resolvió: "Ratificar la solicitud del Presidente de que la pérdida de \$525.88 dólares sea compensada con futuros utilidades". Por unanimidad también se resolvió ratificar como Comisario de la Compañía al economista René Alarcón Bucheli con una retribución anual \$ 300.00 (Trescientos con 00/100) dólares para el año 2013.

Finalmente, el Presidente pidió al Secretario que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión, al igual que la lista de asistentes elaborada al inicio.

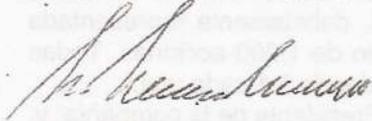
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declaró concluida la sesión, siendo las 15:30 horas, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada por todos en señal de aprobación.



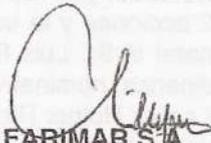
Sr. Holger Riebau
Presidente De La Sesión

Nolo

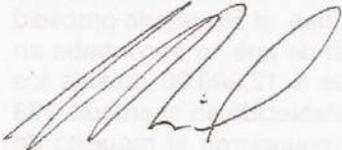
Sr. Volker Meinschmidt
Secretario De La Sesión



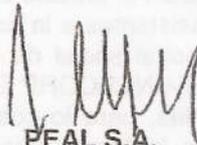
NIMARO S.A.
Sr. Wilfried Meinschmidt



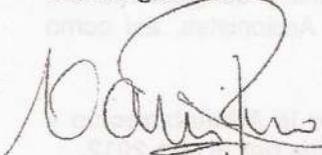
FARIMAR S.A.
Sr. Carl Riemann S.



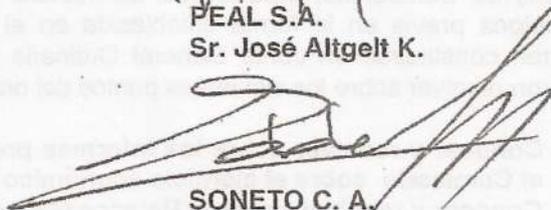
Sr. Holger Riebau



PEAL S.A.
Sr. José Altgelt K.



RIDEYCA S.A.
Sr. Xavier Rivera



SONETO C. A.
Sr. Luis Eduardo Sojos